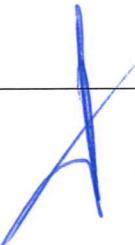


## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	<b>Ivy Mariam Camposeco Chang de Nicolau</b>	
UBICACION:	<b>Subcoordinación de Atención al Niño</b>	
SERVICIOS TÉCNICOS/PROFESIONALES:	<b>Profesionales</b>	
DIRIGIDO A:	<b>Licda. Claudia Andrea Castillo Pérez</b> <b>Puesto: Coordinadora del Equipo Multidisciplinario, de la Coordinación del Equipo Multidisciplinario</b>	
LUGAR Y FECHA:	Guatemala, 30 de septiembre de 2025	del 1 al 30 de septiembre de 2025
<p>En cumplimiento con lo estipulado en la Cláusula segunda y décima, CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO CERO CERO NUEVE GUION CERO VEINTINUEVE GUION DOS MIL VEINTICINCO (009-029-2025). Presento ante usted a continuación el informe correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2025.</p>		

No.	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las evaluaciones y reevaluaciones médicas de los NNA declarados en estado de adoptabilidad por los diferentes Juzgados de la Niñez y la Adolescencia de la República de Guatemala que se encuentran bajo una medida de abrigo y protección que le sean asignados;	<p>Se realizó evaluación médica a hermanos pediátricos, identificados con número de expediente CNA-DA-067-2025.</p> <p>Se realizó reevaluación médica a paciente pediátrico, identificado con número de expediente CNA-DA-005-2021.</p> <p>Se realizó reevaluación médica a adolescente, identificada con número de expediente CNA-DA-066-2025.</p> <p>Se realizó reevaluación médica a paciente pediátrico, identificado con número de expediente CNA-DA-013-2017.</p> <p>Se realizó reevaluación médica a paciente pediátrico, identificado con número de expediente CNA-DA-035-2022.</p>

C.C.  

No.	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS
		<p>Se realizó reevaluación médica a adolescente, identificado con número de expediente CNA-DA-079-2021.</p> <p>Se realizó reevaluación médica a paciente pediátrico, identificada con número de expediente CNA-DA-070-2025.</p> <p>Se realizó evaluación médica a adolescente, identificada con número de expediente CNA-DA-053-2025.</p> <p>Se realizó evaluación médica a paciente pediátrico, identificado con número de expediente CNA-DA-071-2025.</p> <p>Se realizó reevaluación médica a hermanos adolescentes, identificados con número de expediente CNA-DA-018-2020.</p>
2	b) Elaborar, confirmar y/o actualizar los informes médicos de los NNA declarados en estado de adoptabilidad por los diferentes Juzgados de la Niñez y Adolescencia de la República de Guatemala que se encuentran bajo una medida de abrigo y protección que le sean asignados;	<p>Se realizaron informes médicos de evaluación de pacientes pediátricos, identificados con número de expediente CNA-DA-067-2025.</p> <p>Se realizó informe médico de reevaluación de paciente pediátrico, identificada con número de expediente CNA-DA-005-2021.</p> <p>Se realizó informe médico de evaluación a adolescente, identificada con número de expediente CNA-DA-066-2025.</p> <p>Se realizó informe médico de reevaluación a paciente pediátrico, identificado con número de expediente CNA-DA-013-2017.</p> <p>Se realizó informe médico de reevaluación a paciente pediátrico, identificado con número de expediente CNA-DA-035-2022.</p> <p>Se realizó informe médico de reevaluación a adolescente, identificado con número de expediente CNA-DA-079-2021.</p>

G.C.

No.	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS
		<p>Se realizó informe médico de evaluación a paciente pediátrico, identificada con número de expediente CNA-DA-070-2025.</p> <p>Se realizó informe médico de evaluación a adolescente, identificada con número de expediente CNA-DA-053-2025.</p> <p>Se realizó informe médico de evaluación a paciente pediátrico, identificado con número de expediente CNA-DA-071-2025.</p> <p>Se realizaron informes médicos de reevaluación a hermanos adolescentes, identificados con número de expediente CNA-DA-018-2020.</p>
3	c) Asesorar y emitir opinión profesional en las sesiones de emparentamiento o selección de familia idónea cuando le sea solicitado;	Sin Requerimiento
4	d) Asesorar en la actualización de la base de datos del Programa de Adopciones Prioritarios de los NNA evaluados o reevaluados declarados en estado de adoptabilidad por los diferentes Juzgados de la Niñez y Adolescencia de la República de Guatemala que se encuentran bajo una medida de abrigo y protección cuando le sea requerido;	Se realizó actualización de la base de datos del Programa de Adopciones Prioritarios de los NNA evaluados o reevaluados declarados en estado de adoptabilidad.
5	e) Asesorar en la elaboración de fichas de resumen de emparentamiento de NNA evaluados o reevaluados, declarados en estado de adoptabilidad por los diferentes Juzgados de la Niñez y Adolescencia de la República de Guatemala que le sean asignados;	Se asesoró en la elaboración de fichas de resumen de emparentamiento de NNA evaluados, con número de expediente CNA-DA-063-2018, CNA-DA-061-2019, CNA-DA-035-2023, CNA-DA-040-2019, CNA-DA-073-2023, CNA-DA-056-2025, CNA-DA-058-2025, CNA-DA-115-2021.
6	f) Asesorar en Juntas Técnicas que le sean requeridas, sobre casos concretos o sobre los informes previamente elaborados, confirmados y/o actualizados de los NNA evaluados o reevaluados declarados en estado de adoptabilidad por los diferentes Juzgados de la Niñez y Adolescencia	Sin Requerimiento

C.C.

No.	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS
	de la República de Guatemala que se encuentran bajo una medida de abrigo y protección;	
7	g) Asesorar en la actualización de perfiles y diagnósticos de los NNA evaluados o reevaluados declarados en estado de adoptabilidad por los diferentes Juzgados de la Niñez y Adolescencia de la República de Guatemala que se encuentran bajo una medida de abrigo y protección, cuando le sea requerido consultar con especialistas;	Se asesoró en la actualización de perfil y diagnósticos del NNA reevaluado, con número de expediente CNA-DA-005-2021.  Se asesoró en la actualización de perfil y diagnósticos del NNA reevaluado, con número de expediente CNA-DA-013-2017.  Se asesoró en la actualización de perfil y diagnósticos del NNA reevaluado, con número de expediente CNA-DA-35-2022.
8	h) Asesorar en todas aquellas actividades profesionales requeridas y asignadas por parte del Subcoordinador de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones -CNA-.	Se realizó presentación documental previa a familia idónea de los NNA con número de expediente CNA-DA-119-2024.

Ivy Mariam Camposeco Chang de Nicolau  
Servicios Profesionales  
DPI 2518 22044 0101

Vo. Bo. Lic. William Gustavo González Corleto  
Subcoordinador de Atención al Niño  
Subcoordinación de Atención al Niño

Vo. Bo. Licda. Claudia Andrea Castillo Pérez  
Coordinadora del Equipo Multidisciplinario